




En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 17 quince de Marzo del 2022 dos mil veintidós, en la Dirección de Área de Compras y Adquisiciones ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité LPLSC-12/2022 "Suministro de Maquila de Prótesis Dental", Plazo Recortado, en Presencia de la **Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez**.- Directora del Área de Compras y Adquisiciones, **Mtra.- Ana de la Garza Musi**.- Directora del Área de Salud y Bienestar, como área requirente, ellos del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara, sin contar con la presencia de licitantes.


Que, siendo el día y hora señalados para la realización de la Junta Aclaratoria de Bases, se hace constar que no se recibieron preguntas.

**La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.**

Por lo que de conformidad a lo previsto en los artículos 59 fracción III, 62 numeral 3 y 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 37 numeral 2 frac V, 45 numeral 2 frac VII, 47 numeral 1 frac V, y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, siendo las **12:15** horas del día de hoy, se da por concluida, la presente junta, suscribiéndola los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



**Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez**  
Representante de la Unidad Centralizada De Compras  
del OPD De La Administración Publica Municipal denominado,  
Sistema DIF Guadalajara



**Mtra.- Ana de la Garza Musi**  
Directora del Área de Salud y Bienestar del Opd De La  
Administración Publica Municipal Denominado, Sistema  
Dif Guadalajara.